

Actualización Plan de Acción con Actividades 2022 del CCDPC
Por: Mario Solano Puentes

CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SECRETARÍA DE GOBIERNO		SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			BOGOTÁ	
IDPAC						
PLAN ESTRATÉGICO 2022						
EJE TRANSVERSAL	FUNCION A LA LUZ DEL DECRETO 321 DE 2018	ACCIÓN ESTRATEGICA	JUSTIFICACIÓN	Responsable	Programación	ACTIVIDADES EN SESIONES
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Participar en los espacios dispuestos por el Sistema Nacional de Participación Ciudadana con el objetivo de articular instancias, sujetos, recursos, instrumentos y acciones de la participación ciudadana.	REALIZAR UNA JORNADA DE TRABAJO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DIRIGIDAS A COMUNIDADES DE BASE, INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, POBLACIONES PRIORITARIAS AL IGUAL QUE CON EFONQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO; Y AMPLIAR LA INCIDENCIA DE LA CIUDADANÍA EN LOS PRESUPUESTOS DE ENTIDADES CABEZA DE SECTOR Y EMPRESAS DISTRITALES	Con la expedición del Acuerdo Distrital 761 de 2020, a través del cual se adoptó el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", este compromiso se transformó en el propósito de gobierno: "Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", mediante la implementación de un modelo de gobernanza pública inteligente y el impulso de un gran cambio cultural reflejado en la integridad institucional y el empoderamiento ciudadano a gran escala.	CCDPC SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO IDPAC ALCALDÍAS LOCALES	JULIO DE 2022	Se adelantó una jornada de trabajo en la sesión de mayo del 2022, en donde la Secretaría de Gobierno, el IDPAC y el Consejo Consultivo socializaron la fase II de presupuestos participativos, identificando los ejes de los laboratorios de infraestructura, también se presentó en la sesión la estrategia comunicacional, por último, se evaluaron las propuestas presentadas para adelantar el proceso
	Participar en los espacios dispuestos por el Sistema Nacional de Participación Ciudadana con el objetivo de articular instancias, sujetos, recursos, instrumentos y acciones de la participación ciudadana.	CONCERTAR EN UNA JORNADA DE TRABAJO, UNA ESTRATEGIA QUE POSIBLE LA AMPLIACIÓN DE LOS CANALES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES E INSTANCIAS, CREANDO UNA COMISIÓN DE VEEDURÍA QUE PERMITA INFORMAR EN TIEMPO REAL.	En la reunión de la sesión de mayo se revisaron los avances presentados por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC, al Consejo Consultivo con relación a los encuentros ciudadanos desde el año 2020, la participación ciudadana y las actividades de las Alcaldías Locales en materia de presupuestos participativos, en la sesión se adelantó un balance relacionado con la votación en las plataformas.			
		REALIZAR UNA JORNADA QUE PERMITA	En sesión de julio se abordó el tema de presupuestos participativos para explicar las rutas metodológicas y el proceso de votación, desde Gobierno se propone adelantar mecanismos transparentes donde pueda participar la sociedad civil, y las Alcaldías Locales, con poder de decisión, se acordó conjuntamente con el Consejo Consultivo, vincular a la comunidad en este proceso, para que puedan formular proyectos y que tengan la facultad de priorizar sus iniciativas a través del manejo presupuestal de los recursos.			

	Participar en los espacios dispuestos por el Sistema Nacional de Participación Ciudadana con el objetivo de articular instancias, sujetos, recursos, instrumentos y acciones de la participación ciudadana.	IDENTIFICAR Y EVALUAR LA POSIBILIDAD DE VIABILIZAR, REFORMAS TALES COMO: DECRETO 740 /19 DONDE SE INCLUYAN LOS CLIPS, ACUERDO 13/2000 INCLUIR OTRAS INSTANCIAS, REFORMA DEL ACUERDO 12/94 ACUERDO 505 DE 2012. DE IGUAL MANERA SE CONCERTARA UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA ARTICULAR ACCIONES CONJUNTAS CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR				En la sesión de septiembre el Consejo Consultivo propone firmar un documento adelantando algunas observaciones en el tema de presupuestos participativos.
CAUSAS CIUDADANAS	Asesorar al Gobierno Distrital en la definición de los mecanismos más idóneos para financiar las iniciativas de participación ciudadana.	REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO CON EL PROPOSITO DE CONSTRUIR Y EVALUAR LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA ESTRATEGIA PARA LA GESTION DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS ORGANIZACIONES. CON EL PROPÓSITO QUE ESTAS PUEDAN TENER UN MAYOR ACERCAMIENTO LOCAL Y FORTALECER SUS CAPACIDADES.	Las Causas Ciudadanas son la respuesta de los ciudadanos y ciudadanas para proyectar fines comunes y gestionar su viabilidad ante las entidades distritales. Según la circular 011 del 7 de septiembre de 2021, las personas que defienden una causa movilizan a más ciudadanos para gestionar soluciones.	CCDPC SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO IDPAC ALCALDIAS LOCALES	AGOSTO DEL 2022	En la sesión del 02 de diciembre se adelantó el punto APORTES AL PLAN DE DESARROLLO DESDE LA PARTICIPACIÓN, en donde se socializó con la Secretaría de Gobierno y el IDPAC el control social desde la acción colectiva y las metas de inversión para lo cual el IDPAC, presenta un balance de los proyectos de inversión. El CCDPC consideró que la participación de la comunidad es importante, y la evaluación de la ciudadanía en los procesos de participación especialmente en las últimas dos administraciones las cuales han hecho énfasis en esta materia.
	Proponer incentivos con el fin de propiciar la inversión del sector privado en programas, políticas y planes para la promoción de la participación ciudadana.	CONCERTAR UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA PRESENTAR SUGERENCIAS QUE POSIBILITEN MEJORARAS, PARA FORTALECER LA COBERTURA Y CALIDAD DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA PERMANENTE, PARA QUE ESTAS SEAN MAS PEDAGÓGICAS, INCLUYENTES Y QUE PROMUEVAN LA APROPIACIÓN DE LO PÚBLICO Y ESTIMULEN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. ESTO SE REALIZARA EN LA SEMANA DE LA PARTICIPACION			NOVIEMBRE DE 2022	
	Presentar un informe anual público al Concejo de Bogotá, D.C., sobre la situación de la participación ciudadana en la ciudad.	CONCERTAR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES				En sesión de diciembre se nombró una comisión por arte del Consejo Consultivo Distrital de Participación, con el fin de adelantar un proyecto de documento sobre las actividades realizadas en el año 2022, lo anterior para ser debatido en una reunión plenaria con la totalidad de los integrantes del Consejo, la Comisión quedó conformada de la siguiente manera: Janeth Martínez, José Ruda, Iván Andrade, Dionne Cruz, un integrante del IDPAC y uno de la Secretaría de Gobierno.

INFORME DE GESTION	Sugerir a las distintas entidades y organismos de la administración distrital, modificaciones en sus planes, programas y proyectos, para asegurar la debida participación ciudadana en los mismos. Las sugerencias deben ser evaluadas por las entidades y organismos correspondientes.	CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE LAS COMUNIDADES, PARA QUE LA PRESENTACIÓN EN SESIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ SEA POR MEDIO DE UNA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA QUE CUENTE UNA HISTORIA POR MEDIO DE UN VIDEO Y FOTOGRAFÍAS, EL CUAL DEBERÁ SER ILUSTRATIVO, DIAGRAMADO, INTERACTIVO, QUE INCLUYA EL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO Y POBLACIONAL CON UNA REPRESENTACIÓN CULTURAL, CON UNA RETRO ALIMENTACIÓN EN CÍRCULO DE LA PALABRA Y ENCUESTAS DIGITALES	El informe de gestión es un documento que recopila un conjunto de datos que se han efectuado durante una vigencia. Para ello se propone que este informe cuente con producción audiovisual, en tal sentido se requiere de una preparación previa, registro de imágenes y sonidos que conformarán el relato del informe. Es fundamental la definición y planificación del material audiovisual que se va a producir. Esto garantizará que el desarrollo del informe sea creativo y original.	CCDPC SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO IDPAC	DICIEMBRE DE 2022	<p>En la Sesión de marzo se presentó la propuesta de elaborar el Plan de Acción del CCDPC como una carta de navegación en la cual estén contempladas las estrategias, funciones y metas del año 2022</p> <p>En la Sesión de Septiembre del 2022, se presentó la socialización de las partidas presupuestales del IDPAC para el fortalecimiento de las instancias de participación, proyecto de inversión 7729, la actividad consistió en presentar las actividades con los recursos públicos para la implementación de la caracterización de instancias en Bogotá y la elaboración del Plan de Acción, Reglamento Interno y otras fases de formación de la Escuela del IDPAC.</p>
POLITICA PUBLICA	Asesorar de manera permanente al Gobierno Distrital en materias vinculadas con la participación ciudadana, especialmente en lo relacionado con el marco jurídico y el diseño de las políticas públicas.	<p>REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO QUE PERMITA PRESENTAR SUGERENCIAS DE AJUSTES A LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN INCIDENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS RETOS SOCIALES, ECONÓMICOS, DEJADOS POR LA PANDEMIA</p> <p>CONCERTAR EN UNA SESIÓN DE TRABAJO UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN QUE PROPICIE LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS A LOS CLIPS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN DISTRITAL</p> <p>REALIZAR SESIÓN DE TRABAJO, POR GRUPOS DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS. CONTANDO CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROFESIONALES QUE CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO REAL EN LOS CAMPOS QUE MANEJAN LAS DIFERENTES INSTANCIAS, ESTO PERMITIRÁ DAR UNA LECTURA COHERENTE A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y UN ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN</p>	El derecho a la participación ciudadana está consagrado en el artículo 103 de la C.P.C. y reglamentado a través de las Leyes Estatutarias 134 de 1994 y 1757 de 1 2015. Por consiguiente, es importante que desde la Administración Distrital se vele por la garantía del derecho y se impartan lineamientos a los diferentes sectores de la administración para que garanticen y promuevan la participación ciudadana	CCDPC SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO IDPAC	AGOSTO DE 2022	<p>En la Sesión de Diciembre la Secretaria de Gobierno adelantó la socialización de la Política Pública establecida mediante Decreto, en donde se explicaron las Políticas que se adelantan en las Localidades como son las Juntas de acción Comunal, haciendo referencia que se encuentra en la Fase de Formulación, se presentó el diagnóstico, el cual establece que para Bogotá hay 13 principios rectores y en el marco general se adelantó un trabajo con 39 entidades del Distrito, con el fin de buscar un aumento en personas formadas en capacidades democráticas ciudadanas.</p> <p>En la sesión de septiembre se presentó el proyecto de las escuelas de formación, coordinada desde la Secretaria de Gobierno y denominada, PROPUUESTA ESCUELA POR BOGOTÁ , con el fin de abrir espacios de participación y capacitación</p>

	<p>Evaluar de manera permanente la oferta participativa distrital para sugerir al Gobierno Distrital la eliminación, fusión, escisión y modificación de las instancias y mecanismos de participación ciudadana existentes</p>	<p>REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO QUE PERMITA PRESENTAR UN DISEÑO DE MODIFICACIONES, ESTO PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CCDPC DE LA DE REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA, QUE INVOLUCRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES Y PROPIEDAD HORIZONTAL) SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA EL EFONQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>				<p>para los miembros del Consejo Consultivo Distrital de participación, en materia ambiental, la idea fue adelantar el proceso de inscripción de los consejeros en los meses de octubre y noviembre y llevar a cabo este proyecto incluyente con ellos y algunos invitados de los consejeros</p>	
<p>COMUNICACIONES</p>	<p>CONCERTAR EN UNA JORNADA DE TRABAJO LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE PERMITAN GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN MÁS EFECTIVOS Y DIRECTOS CON LAS ORGANIZACIONES Y LA CIUDADANÍA</p>	<p>ESTO PERMITIRA IDENTIFICAR LOS CANALES DE DIFUSIÓN QUE PERMITAN LA PROMOCIÓN EFICIENTE DEL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL HACIA LAS ENTIDADES SECTORIALES Y EMPRESAS QUE MANEJAN LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS, ASEGURANDO LA INCIDENCIA Y VEEDURÍA CIUDADANA. RECONOCIENDO A TODOS LOS CONOCIMIENTOS A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES</p>	<p>CCDPC</p>	<p>JULIO DE 2022</p>	<p>En las sesiones que se desarrollaron en el 2022 el CCDPC socializó temas de gran importancia para la comunidad como: Presupuestos Participativos, Causas Ciudadanas e incluso iniciativas como el Fondo Chikana, en donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de presentar sus iniciativas para acceder a las ayudas.</p>	<p>Por medio de la página WEB de la Entidad, se realizaron la socialización de las Actas del CCDPC para que la comunidad tuviera acceso a la información de los diferentes temas.</p>	<p>Las sesiones fueron socializadas por medio de convocatorias que desde el DPAC se elaboraron para que los miembros del Consejo estuvieran atentos a los encuentros.</p>

